

se aumentar los productos sociales, ó su potencia y sus goces, aunque se disminuya al mismo tiempo la capacidad de cada hombre considerado individualmente. Aquí se verifica lo que dice ese gran economista, pues vemos que lo que dejan de percibir los propietarios, se reparte entre varios, y los beneficios del trabajo se hacen comunes á muchas familias. Si Licurgo viera este sistema agrario establecido por la necesidad, lo envidiaría, porque sin contener injusticias ni violentos despojos, hace tantos propietarios, aunque en pequeño, cuantos son los labradores que se mantienen de los frutos de la tierra. Esta observacion es muy grata, porque vemos en ella refundido el bien de tantos; pero aun queremos mas para ellos y para la patria: queremos con ardientes deseos que se mejore la agricultura con la maquinaria y con el aumento del cultivo, para que se multiplique el interes de todos, y prospere la riqueza nacional, que es el fin de las asociaciones, y el objeto de la economía política. Recomendamos, por lo mismo, el contenido de nuestras precedentes notas.

CAPITULO X.

INDUSTRIA FABRIL Y URBANA.

El censo de las manufacturas es de muy difícil ejecucion, y se fatiga en vano el que intenta hallar evidencias matemáticas, donde solo pueden darse simples aproximaciones. La penosa indagacion de los hechos, que emprendimos largo tiempo hace, para dar lleno á este artículo, nos ha enseñado esta verdad. Hemos reunido muchas noticias del estado antiguo de nuestra industria fabril, pero las mas de ellas discordes; y las que merecen crédito por la respetable autoridad de sus autores, tienen, sin embargo, huecos bastantes que hemos suplido con el cálculo, para venir á un resultado. Tal nos ha sucedido con lo que dice el Sr. Alejandro de Humboldt [tomo 4º, fojas de 8 á 13] en su Ensayo político, donde habla con exactitud y precision de nuestra industria, refiriéndose al año de 1793; pero no la valoriza, no dice el número de operarios que mantenian

los trapiches, se le pasó enumerar una gran parte de los artefactos que se trabajan, y no hace mencion de las tenerías, que daban un producto de 150.000 ps. Hemos procurado suplir esta falta, porque es de suma importancia averiguar, cuanto mas sea posible, el número de hombres que se ocupaban en la obra de mano, y á cuánto llegaba el valor de la industria en aquellos tiempos, para compararla con el estado actual. Oigamos al ilustre viajero.

“En Querétaro, dice, ciudad considerable, situada en el camino de México á Guanajuato, se consumen anualmente en mantas y rebocos 200.000 libras de algodón: la fabricacion de mantas ó telas asciende á 20.000 piezas de 32 varas cada una. Por el mes de Agosto de 1803 visité las manufacturas de Querétaro [fs. 9]. Estas se distinguen en grandes y pequeñas; á las primeras les llaman obrages, y á las segundas trapiches, que juntas emplean al año 63.900 arrobas de lana de ovejas mexicanas. Segun unos estados exactos formados en 1793, habia en aquella época en solo los obrages 215 telares de ancho y 1.500 operarios (1) que habian fabricado 6.042 piezas de paños: 287 de jerguetilla: 207 de bayetas, y 61 piezas de jerga (2). En esta fabricacion se habian empleado 46.270 arrobas de lana (3) (sin la de los trapiches) cuyo precio no excedió de 161.945 ps.: comunmente se cuentan 7 arrobas de lana para una pieza de paño y bayeta: 6 para una de jerguetilla, y 5 para una de jerga. El valor de los paños y otros tejidos de lana de los obrages y trapiches, asciende en el día á mas de 600.000 pesos, ó 3.000.000 de francos (4).

“Cuando pasé por Querétaro (dice á fs. 13) visité la gran fábrica de puros y cigarros que da ocupacion á 3.000 jornaleros, entre

1 En este número de operarios no se incluyeron las cuadrillas de hiladores que se mantenían fuera de la capital, y que se componían de 300 hombres.

2 Se fabricaban ademas: frazadas, jorongos, pañetes, sayales finos y vaqueros, y jergas de colores, que ocupaban en los trapiches 1.200 hombres.

3 Tambien se gastaron 20.000 libras de añil: 522 arrobas de brasil: 500 cargas de tequesquite: 800 cargas de leña: 1.224 cargas de carbon: 1.570 arrobas de manteca, y otras menudencias de poco valor.

4 Mas adelante veremos que pasaba de 1.900.000 de pesos.

los cuales se cuentan 1.200 mugeres. En esta fábrica se consumen diariamente 130 resmas de papel y 2.270 libras de tabaco en hoja. En todo el mes de Julio de 1803 se fabricó por todo el valor de 185.288 ps. Los gastos de fábrica de este mes ascendieron á 31.789 ps. Parece que la fábrica real de Querétaro produce en puros y cigarros 2.200.000 ps. cada año.”

Con arreglo á este relato, y sujetándonos á los conocimientos que como fabricantes hemos adquirido respecto á obrages y á tenerías, desde el año de 1801, hemos formado un cómputo del valor que tenia la industria en la capital en el año á que se hace referencia, y es como sigue.

AÑO DE 1793.

ARTEFACTOS.	NUMERO.	TALLERES.	VENTA.
Paños, , , , ,	6.042 piezas.	} Obrages, , , , ,	\$ 421.911
Jerguetillas, , ,	287		
Bayetas, , , , ,	207		
Jergas, , , , ,	61		
Frazadas, , , , ,	6.000 docens.	} Trapiches, , , , ,	173.800
Jorongos, , , , ,	7.000		
Mangas finas, ,	400		
Id. corrientes, ,	1.200		
Alfombra, , , , ,	10.000 varas.		
Manta de 32 v.	20.000 piezas.	} Id. de algodón, ,	260.000
Rebozos, , , , ,	50.000		
Cordobanes, , ,	60.000	} Tenerías, , , , ,	150.000
Suelas y vaq ^{tas} .	12.000		
Valor entero de la industria, , , , ,			\$ 1.005.711

La fabricacion de estos artefactos invirtió en substancias vegetales, animales y numerario, las cantidades siguientes. A saber.

CANTIDADES.	IMPORTES.
VEGETALES.	
200.000 de algodón.....	} Valor.....149.032
20.000 de añil.....	
12.000 arrobas de cascalote.	
522 arrobas de brasil....	
800 cargas de trozo....	
1.224 cargas de carbon....	
ANIMALES.	
63.900 arrobas de lana.....	} Id.....283.860
60.000 pieles.....	
12.000 cueros de res.....	
1.570 arrobas manteca....	
NUMERARIO.	
292.519 ps. manufacturas....	} Id.....572.819
2.000 para tequesquite....	
30.000 para gastos de oficinas	
248.300 utilidades.....	
Producto entero.....\$ 1.005.711	

ACLARACIONES.

1^a—En los gastos de oficinas hemos considerado las rentas de las fincas, reposicion de utensilios y fábricas, sueldo de porteros y capitanes, y gasto de alumbrado.

2^a—Se empleaban en estos trabajos 3.300 operarios, inclusas 800 mugeres, en los hilados de algodón y lana; y de ellos pertenecia la décima parte á los pueblos vecinos.

3^a—De lo distribuido en manufacturas, corresponde á cada operario á 88 ps. 5 rs. cada año, que son 12 ps. 7 rs. mas que lo que ganan los artesanos de Guipuzcoa que apenas alcanzan 1.516 rs. de vellon (75 ps. 6 rs.) segun los cálculos del Sr. Argüelles, en su Diccionario de hacienda, t. 3. f. 279, á que nos remitimos.

No es de menos importancia el número de hombres que se ocupaba en la industria urbana, generalmente reconocida bajo el nom-

bre genérico de *artes y oficios*, y que debe considerarse para valuar el trabajo de donde procede la riqueza pública y el conocimiento de los consumos. Los Sres. Tolosan, Bosch y Savathier, citados por Argüelles, han tomado por base para hacer su cómputo el número que se supone haber de estos individuos, y el precio medio del salario que cada uno gana. Nosotros seguiremos esta regla que nos parece muy fundada, y por ella encontraremos que si la proporción del número total de trabajadores está con la población como uno es á cuatro, los que se ocupan en el servicio doméstico y en las artes y oficios, de que hablamos con exclusion de los otros tres ramos de la industria, están con los habitantes del departamento como uno es á nueve y dos tercios.

Sentado esto, y dando por seguro que el censo de la capital llegaba á 35.000 personas que le da el baron, se sigue por una consecuencia necesaria del dato enunciado, que los profesores científicos, los artesanos y menestrales, y los sirvientes domésticos llegaban á 2.916, de los cuales, poniendo 600 de los primeros y segundos y 2.316 de los terceros y cuartos; y considerando á los unos con 200 pesos anuales, y á los otros con 88 ps. 5 rs. por su trabajo, tendremos una suma de 325.255 ps. 4 rs. que haria gran falta en la distribucion de la riqueza, y en el cómputo de los consumos, á no contar con ella.

No es gratuito este cálculo: se funda en datos auténticos, y en el práctico conocimiento que tenemos de la población de muchos años á esta parte. Un ilustre queretano, el Br. D. José María Celaa, en sus *Glorias de Querétaro* f. 5, impresa en 1802, ha dicho que la capital tenia 18 obrages, (eran 20) 129 trapiches de españoles y 198 de indios y castas: 8 cererías, 5 listonerías, 35 sombrererías y 10 tenerías..... podria haber agregado 500 talleres mas de carpinteros, sastres, barberos, zapateros, herreros, plateros, carderos, silleros, jaboneros, bateojeros, y algunas fábricas de aguardiente, que dan honrosa ocupacion á tantos hombres.

En el padrón que mandó hacer el Sr. D. José Maria Marina en 1826, resultaron en la capital 24.914 habitantes, á saber: 11.169

hombres y 13.745 mugeres, y en la clasificacion que se hizo de los primeros aparecen en el todo 6.300 trabajadores de todas clases, que es casi la cuarta parte de la población, y en ella están incluidos 2.408 de los que pertenecen á la industria urbana, que como puede verse es casi la décima parte del censo, para afirmar con esto lo que hemos establecido antes como fundamento de nuestro cálculo.

Recapitulando lo que hemos dicho para ponerlo bajo de un punto de vista, resulta la siguiente

DEMOSTRACION.

TRABAJADORES.	GANARON.
3.300 En obrages, trapiches &c	\$ 292.519
2.916 Industria urbana	325.255 4
3.000 En la fábrica de tabacos	381.468
<hr/>	
9.216 Personas, ganaron.....	999.242 4.

En este número de trabajadores se incluyen 2.700 mugeres, y no se ha hecho mérito de 2.234 empleados en el comercio y en la agricultura, porque no son estos ramos de los que se ocupa este artículo.

Tal era el estado de la industria fabril y urbana en la capital el año de 1793 y siguientes hasta el de 1802. De ahí hasta el de 1810 fué en progreso y se aumentó en mas de una quinta parte, como lo testifica el Illmo. ayuntamiento, que en una iniciativa que dirigió á las augustas cámaras en 23 de Febrero de 1841 en favor de la industria nacional, dice entre otras cosas: que antes del año de 1810, las manufacturas de lana, algodón y peletería importaban 1.252.000 ps. Esto mismo asegura otro impreso de 8 de Agosto de 1838, agregando que se mantenian por esos ramos 12.500 hombres en una población que llegaba á 50.000 habitantes.

Los progresos que hacia Querétaro en su marcha industrial, le conducian á la cima del poder en que han resplandecido siempre los pueblos laboriosos; pero no fué así: las convulsiones políticas de